

PUBLICACIÓN Y EDICTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO POR ANTE MÍ, NOTARIA PÚBLICA DE TALARA GISSELE YOLANDA CUZMA CACERES, CON OFICINA EN PARQUE 35-4 LATERAL DISTRITO DE PARIÑAS PROVINCIA DE TALARA DEPARTAMENTO DE PIURA, EIDA VICENTA JIMENEZ DE CRUZ Y WILFREDO CRUZ GUEVARA, AMPARADOS EN EL ARTICULO 21 DE LA LEY NUMERO 27157, LEY N° 27333 Y D.S. 008-2000-MTC, SOLICITA LE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: EL UBICADO EN LA AVENIDA F-43 IGNACIO MERINO - DISTRITO DE PARIÑAS PROVINCIA DE TALARA DEPARTAMENTO DE PIURA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11013159 DEL REGISTRO DE PREDIOS - ZONA REGISTRAL Nro. SEDE PIURA, CON UN ÁREA SUPERFICIAL DE 165.32 M2 (CIENTO SESENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS). SU DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA ZONA REGISTRAL N° 1 A FAVOR DE URBANO CRUZ MEDINA, CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE PARA HACERLO VALER CON ARREGLO A LEY. EDICTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL TITULAR REGISTRAL URBANO CRUZ MEDINA Y/O A SUS HEREDEROS LEGALES, PARA QUE SE PRESENTE ANTE LA NOTARIA PUBLICA GISSELE YOLANDA CUZMA CACERES, CON OFICINA EN EL PARQUE 35-4 LATERAL DISTRITO DE PARIÑAS PROVINCIA DE TALARA, CON EL FIN DE ENTERARSE DEL PRESENTE TRÁMITE DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SOLICITADO POR EIDA VICENTA JIMENEZ DE CRUZ Y WILFREDO CRUZ GUEVARA, SOBRE EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE POR NOTIFICADO Y DAR SU ACEPTACIÓN A DICHO TRÁMITE; LO QUE SE NOTIFICA CONFORME A LEY.- TALARA, 8 DE ABRIL DEL AÑO 2017.- GISSELE CUZMA CACERES - NOTARIA DE TALARA.-